**MINUTA DE LA DÉCIMA OCTAVA 18ª SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA.**

San pedro Tlaquepaque, Jalisco 25 de mayo del 2023

Buenas tardes, doy la bienvenida a mis compañeras y compañeros Regidoras y Regidores, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, a la Unidad de Transparencia, así como asesores y a la Arquitecta Susi que nos acompañan, siendo este **Jueves 25 de Mayo del 2023**, a las 11:07 (once horas con siete minutos ) y encontrándonos en el **Salón de Pleno** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II , 73, 74, 76, 77 fracción II , III , IV, V y VI, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 94 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la **Décima Octava Sesión** de la **Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana**

Ya les fue circulada la lista de asistencia y ahora tomare la misma para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | NOMBRE | Asistencia | Falta | Justificación |
| 1 | Síndico Vocal | José Luis Salazar Martínez |  |  |  |
| 2 | Regidor  Vocal | Braulio Ernesto García Pérez |  |  |  |
| 3 | Regidor  Vocal | José Alfredo Gaviño Hernández |  |  |  |
| 4 | Regidor  Vocal | Luis Arturo Morones Vargas |  |  |  |
| 5 | Regidora  Vocal | María del Rosario Velázquez Hernández |  |  |  |
| 6 | Regidora  Vocal | Susana Infante Paredes |  |  |  |
| 7 | Presidenta | Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero |  |  |  |

*Doy cuenta a ustedes que el Regidor Braulio a enviado el oficio número 122, solicitando se justifique su inasistencia a esta Sesión debido a que tiene una presentación para la inauguración de la quinta edición Expo Emprende Innova en representación de nuestra Presidenta Municipal* Citlalli Amaya*. Quienes estén a favor de justificar su inasistencia favor de levantar su mano. ¿A favor? Gracias, se justifica la inasistencia de nuestro compañero el Regidor Braulio Ernesto García Pérez.*

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe quórum legal para Sesionar.

Continuando someteré a su consideración el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo 0350/2023/TC, que tiene por objeto los trabajos del proyecto de la delimitación de colonias, fraccionamientos, condominios, zonas rústicas, delegaciones y agencias municipales que integran el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, instruido en el acuerdo 915/2018.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Por lo que, de no existir inconveniente alguno, les pregunto si en votación económica se aprueba **el orden del día propuesto favor de levantar su mano como es costumbre quienes aprueben , gracias, se aprueba** .

Habiendo quórum legal el desahogo de los todos los puntos manifestados en el orden del día, serán validos

Continuamos con la Sesión, y toda vez que ya, se han desahogado los **puntos** **primero y segundo** de la orden del día; para dar cumplimiento al **tercer punto; relativo al** **estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo 0350/2023/TC, que tiene por objeto los trabajos del proyecto de la delimitación de colonias, fraccionamientos, condominios, zonas rústicas, delegaciones y agencias municipales que integran el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, instruido en el acuerdo 915/2018.**

Le doy la más cordial bienvenida a la Arq. Susana Alcocer, Directora de Gestión Integral del Territorio, así como al Director de Políticas Públicas Rafael García Iñiguez, quienes en caso de que sea necesario podrán informarnos o aclarar algunas dudas técnicas que pudieran surgir respecto del dictamen por lo que les pido si están de acuerdo les podamos otorgar el uso de la voz, quienes estén de acuerdo, manifestarlo levantando su mano por favor. Gracias se aprueba el uso de la voz tanto para la Arquitecta Susana Alcocer como para Rafael García, en caso de ser necesario.

Ahora bien, se abre el registro de oradores entorno a este tema, ¿alguien de ustedes tiene algo que comentar? Regidora Rosario, ¿alguien más? No, bien Regidora a sus órdenes.

**Regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** Gracias, buenos días a todas y a todos, primeramente quiero felicitar los trabajos que se han hecho al respecto como ya lo había comentado en pasadas mesas de trabajo, hoy pues ya vemos concretado el trabajo y por supuesto que merece nuestra felicitación a todos los que han estado involucrados en esto y ahora si como dicen ya estando encarrilados en esto, quiero solicitarles si tienen a bien a quien así lo corresponda que se acompañe una campaña dirigida a la ciudadanía sobre la resolución de estos trabajos, para que puedan estar en aptitud de conocer, ahora si donde viven, a que colonia pertenecen y que puedan hacer las modificaciones o cambios que correspondan, dentro del dictamen si leí que se van a notificar a todas las dependencias Federales y Estatales y Organismos que tengan que ver con todo lo que tiene que ver con las delimitaciones de colonias, agencias, cotos y condominios que estén dentro del municipio, quiero entender que son desde el INE hasta, este pues cualquier dependencia que utiliza o que necesita nuestro domicilio, valdría la pena que para poder ver los frutos en su totalidad de este trabajo y no quede solamente como en un producto que sirve para nuestras dependencias, también sea un producto a la ciudadanía, que también le pueda servir, para poder hacer las modificaciones en sus recibos o en su INE, ya lo había comentado en una reunión y es real, del mismo domicilio que es el de mis papás yo tengo que es colonia Centro y mi mamá San Miguel, mi papá La Capacha y una hermana Colonial Tlaquepaque y es el mismo domicilio y si opera la pregunta del millón en mi casa ¿ cuál es la verdadera colonia?, hoy sabemos que es Colonial Tlaquepaque ya lo cheque, ya les avise pero ahora lo importante seria que también las dependencias lo tengan y que los ciudadanos conozcan este trabajo que se hizo y que desde luego da certeza de sus comprobantes de domicilio, es muy común y todos hecho trámites alguna vez y a todos nos han detenido el tramite por nuestro domicilio, porque el INE dice uno y te piden un comprobante de domicilio como luz, agua o banco y dice otro totalmente y como ya no coinciden a lo mejor tienes que hacer otro tipo de trámites, pareciera algo sin importancia pero una identificación de tu domicilio te puede obstaculizar o parar un trámite, entonces creo que en atención a eso creo que valdría la pena el reconocimiento y que también este documento pueda socializarse, para en su momento todos hacer nuestros ajustes correspondientes, ¡Es cuanto!, gracias.

**Regidora Adriana Zúñiga:** Gracias, algún otro Regidor que quiera hacer otro comentario, ¿no?, bien.

Regidora si lo tiene a bien y mis compañeros, como Presidenta de la Comisión, me comprometo en lo económico a enviar el oficio a la Directora de Participación Ciudadana, para solicitarle que se realicen estos trabajos, muy bien entonces, no habiendo más discusión respecto de este tema, en votación económica les pregunto a las y los Regidores si están de acuerdo en la aprobación del contenido del Dictamen por lo que les pido si están de acuerdo levanten su mano. Gracias.

Se aprueba por la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana el punto de acuerdo **0350/2023/TC, que tiene por objeto los trabajos del proyecto de la delimitación de colonias, fraccionamientos, condominios, zonas rústicas, delegaciones y agencias municipales que integran el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, instruido en el acuerdo 915/2018, de conformidad al dictamen que se les circulo previamente.**

Continuando con el **cuarto punto** de la orden del día, en **Asuntos Generales**, les pregunto a las y los Regidores presentes, si tienen algún punto que tratar. ¿no?, bien.

Como **quinto punto del orden del día** se declara clausurada la Sesión siendo las 11:15 (once horas con quince minutos) de este **Jueves 25 de Mayo del 2023**. Gracias por su asistencia, me regalan unos minutos para la firma del dictamen y así entregarlo a la Secretaría General.

**Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y. Urbana**

**Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**

**PRESIDENTA**

**José Luis Salazar Martínez**

**VOCAL**

**Braulio Ernesto García Pérez**

**VOCAL**

**José Alfredo Gaviño Hernández**

**VOCAL**

**Luis Arturo Morones Vargas**

**VOCAL**

**María del Rosario Velázquez Hernández**

**VOCAL**

**Susana Infante Paredes**

**VOCAL**

ACZG/MEGG/bemg.